



Factura: 001-002-000048404



20180901017000955

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901017000955

NOTARIO OTORGANTE:	AMELIA DITO MENDOZA NOTARIA DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
BIODINAMI-ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR PETER GILMORE KENDRICK	RUC	0993010421001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB JUANITA MENDOZA
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0910829787

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) AMELIA-POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 83865-0041-18 24/01/19 2-1-1
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000048402



20180901017P04203



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901017P04203						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BIODINAMI-ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993010421001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	PETER GILMORE KENDRICK
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROGAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

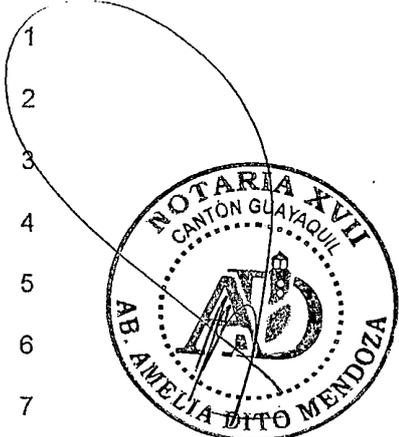
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20180901017P04203
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvs.supercias.gob.ec/reservaDenominacion/login.zul
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

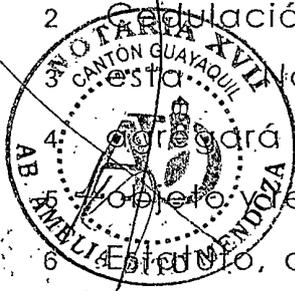
AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 017	SECUENCIAL P04203
-------------	-------------	--------------	----------------	----------------------



**ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS POR
CAMBIO DE DENOMINACIÓN
DE BIODINAMI-ECUADOR S.A.
POR WEBNUTRICION S.A.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
SE CONCEDIÓ: DOS COPIAS.....**

1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia
9 del Guayas; República del Ecuador, hoy treinta de
10 octubre del año dos mil dieciocho, ante mí,
11 Abogada Amelia Dito Mendoza, Notaria Titular
12 Décima Séptima del Cantón Guayaquil,
13 comparece el señor **PETER GILMORE KENDRICK**,
14 ejecutivo, casado, de nacionalidad
15 estadounidense, domiciliado en Samborondón, de
16 paso por esta ciudad de Guayaquil, por los
17 derechos que representa en su calidad de
18 **PRESIDENTE** de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR**
19 **S.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento
20 que acompaña para ser agregado al final de esta
21 matriz.- El compareciente es mayor de edad,
22 capaz para obligarse y contratar, a quien de
23 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
24 documento de identificación y autorizándome de
25 conformidad con el artículo setenta y cinco de la
26 Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos
27 Civiles, a la obtención de su información en el
28 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la

1 Dirección del Registro Civil, Identificación y
2 Cédulación, a través del convenio suscrito con
3 esta Notaría, documento generado que se
4 otorgará como habilitante.- Bien instruido en el
5 objeto y resultados de esta Escritura de Reforma del
6 Estatuto, a la que procede de una manera libre y
7 voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la
8 minuta del tenor siguiente: "**SEÑORITA NOTARIA:** En
9 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
10 incorporar una en la cual conste la Reforma de
11 Estatuto por el Cambio de Denominación la que se
12 celebra al tenor de las siguientes cláusulas:
13 **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al
14 otorgamiento y suscripción de la presente escritura
15 el señor **PETER GILMORE KENDRICK**, en su calidad de
16 **PRESIDENTE** de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR**
17 **S.A.**, el funcionario está facultado por expresas
18 disposiciones legales y reglamentarias para otorgar
19 el presente instrumento.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
20 **a.)** La compañía se constituyó el catorce de
21 diciembre del dos mil dieciséis, ante la Notaria
22 Trigésimo Séptimo de este cantón, inscrita en el
23 Registro Mercantil del Cantón Durán el once de
24 enero del dos mil diecisiete; **b.)** La Junta General
25 de Accionistas celebrada el cinco de octubre del
26 dos mil dieciocho resolvió cambiar la denominación
27 de la empresa y por lo tanto reformar el estatuto
28 social en la parte pertinente.- **TERCERA:**



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIODINAMI-ECUADOR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 5 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de OCTUBRE del 2018, a las 10h00, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.** las oficinas ubicadas Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, 5to Piso Of. 1.- Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituyó esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Se encuentran presentes los Accionistas de la Compañía a saber: **Peter Gilmore Kendrick**, propietario de 799 acciones y **Juana Mendoza Tama**, propietaria de 1 acción.- Suman: 800 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una.- Asume la Presidencia de la Junta, el señor Peter Gilmore Kendrick y hace las veces de Secretaria de la Junta, la Ab. Juana Mendoza Tama, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares (US\$ 800,00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse que son: **1.)** Cambio de denominación actual por la de **WEBNUTRICION S.A.** y consecuente reforma estatutaria; **2.)** Reelección en el cargo de Presidente al señor Peter Gilmore Kendrick; y **3.)** Autorización al Presidente de la Compañía, para que celebre la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General. Siendo las 10H30, el Presidente de la Junta, Peter Gilmore Kendrick, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día, que dice: **1.)** Cambio de denominación actual por la de **WEBNUTRICION S.A.** y consecuente reforma estatutaria.- El Presidente de la Junta manifiesta que es conveniente cambiar la actual denominación de BIODINAMI-ECUADOR S.A., por la de



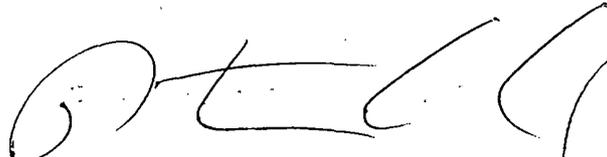
WEBNUTRICION S.A., para lo cual propone a la Sala el siguiente texto de reforma Estatutaria:

"ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA WEBNUTRICION S.A.- CAPITULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, FINALIDAD, DURACIÓN Y DOMICILIO.- ARTICULO PRIMERO.- Constituyese en esta ciudad la compañía que se denominará **WEBNUTRICION S.A.**, la misma que se registrá por las Leyes del Ecuador, el presente estatuto y los reglamentos que se expidieren."

La Junta General de Accionistas, luego de una breve discusión, por unanimidad aprueba la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social con el texto antes citado y por lo tanto se aprueba unánimemente el cambio de denominación de BIODINAMI-ECUADOR S.A., por la de WEBNUTRICION S.A.

2.) Una vez tratado el primer punto del orden del día, la Secretaria de la Sala propone que se reelija en el cargo de Presidente al señor Peter Gilmore Kendrick, a efectos de que, una vez inscrito en el Registro Mercantil el trámite de cambio de denominación, en el nombramiento que se expedirá conste la nueva denominación de la empresa.- La Junta General, luego de una breve deliberación aceptó unánimemente esta moción.

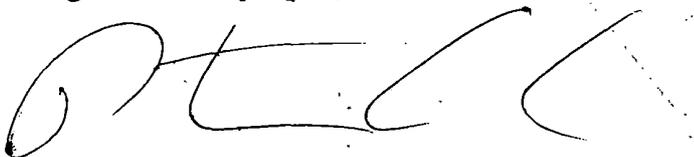
3.) Una vez agotado el primer punto del orden del día, la Junta General autoriza de manera amplia y suficiente al Presidente para que celebre la correspondiente escritura pública y realice todas las diligencias legales y administrativas para el perfeccionamiento de este acto. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. El Presidente levanta la sesión a las 12h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.


PETER GILMORE KENDRICK
Presidente
Accionista


JUANA MENDOZA TAMA
Secretaria Ad-hoc de la Sesión
Accionista



CERTIFICAMOS: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Octubre 30 del 2018.


PETER GILMORE KENDRICK
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


JUANA MENDOZA TAMA
SECRETARIA AD-HOC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 24/10/2018 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7822584
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0910829787 MENDOZA TAMA JUANA LUDGERIA
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

710857, BIODINAMI-ECUADOR S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: WEBNUTRICION S.A.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **07/12/2018 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

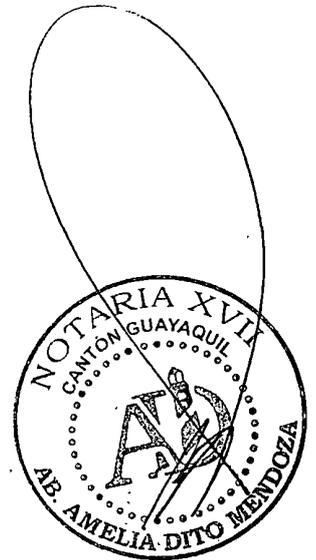
PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notaria DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(m) es (son) igual(es) al (os) documento (s) original(es) me fue exhibido en
30 OCT 2018
Guayaquil, ...

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

24/10/2018 1:02 PM



Durán, Diciembre 14 del 2016

Señor
PETER GILMORE KENDRICK
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS** el 14 de Diciembre del 2016.

Muy atentamente,

JUANA LUDGERIA MENDOZA TAMA
ACCIONISTA FUNDADORA

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la Compañía **BIODINAMI-ECUADOR S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad estadounidense.-

Durán, Diciembre 14 del 2016

PETER GILMORE KENDRICK
C.C. 0910796168





TRÁMITE NÚMERO: 17
1722284DZQKURX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	14
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	29
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIODINAMI-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GILMORE KENDRICK PETER
IDENTIFICACIÓN:	0910796168
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANALES SECTOR EL REGISTRO CIVIL

Abg. Amelia Dito Mendoza, Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil, en conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, al (os) documento (s) original (es) me fue exhibido (e) en Guayaquil, a las 10:00 horas del día 30/OCT/2018.

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT. No. 091079616-8

APellidos y Nombres: GILMORE KENDRICK PETER

Lugar de Nacimiento: Estados Unidos de América, North Carolina

Fecha de Nacimiento: 1954-02-10

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAROLINA YULEE CHANGUIN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LAS FERMIL POR LA LEY

APellidos y Nombres del Padre: GILMORE VOIT

APellidos y Nombres de la Madre: KENDRICK KATHRYN

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL, 2017-01-11

Fecha de Expiración: 2027-01-11

Director General: *[Signature]*

Firma del Cónyuge: *[Signature]*



Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art. 19 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (os) documento (s) original(es) me ha exhibido en Guayaquil, 30 JULI 2018

[Signature]

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
 NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE BUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



07 LL

Número único de identificación: 0910796168

Nombres del ciudadano: GILMORE KENDRICK PETER

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1954

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YULEE CHANGUIN CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: GILMORE VOIT

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: KENDRICK KATHRYN

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-168-86537



186-168-86537

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0910796168
Nombre: GILMORE KENDRICK PETER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 30%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-168-86563



182-168-86563





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993010421001
RAZON SOCIAL: BIODINAMI-ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GILMORE KENDRICK PETER
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 11/01/2017
FEC. INSCRIPCION: 24/01/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ORGANICOS

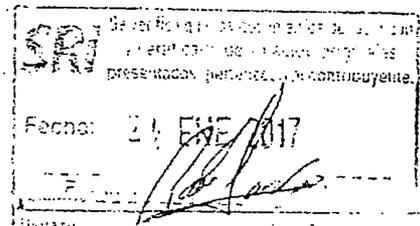
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Edificio: BODEGAS SAI BABA
 Oficina: LOCAL 01 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE
 EDITORIAL POLIGRAFICA Telefono Trabajo: 042285576 Celular: 0991997473 Email: pgkendrick54@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 ZONA 81 GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PLLV291015 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/01/2017 09:07:14



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993010421001

RAZON SOCIAL: BIODINAMI-ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/01/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

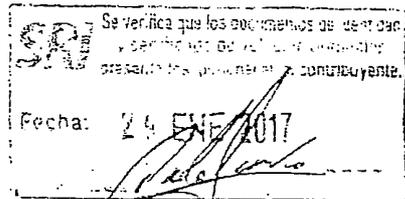
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ORGANICOS
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ORGANICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURÁN Parroquia: ELOY ALFARO (DURÁN) Número: S/N Referencia: A CUATRO CUADRAS DE EDITORIAL POLIGRAFICA Edificio: BODEGAS SAI BABA Oficina: LOCAL 01 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilómetro: 4.5
Telefono Trabajo: 042285576 Celular: 0991997473 Email: pgkendrick54@gmail.com

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(e) al(los) documento(s) original(es) me fue exhibido en 03 fojas utiles el 10 OCT 2018 en Guayaquil,

.....
ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PLLV291015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/01/2017 09:07:14

1 **DECLARACIONES.**- Presupuestos estos antecedentes,
2 el señor **PETER GILMORE KENDRICK**, en su calidad de
3 **PRESIDENTE** de la compañía **BIODINAMI-ECUADOR**
4 **S.A.**, amparado en lo dispuesto en la Junta General
5 Universal celebrada el cinco de octubre del dos mil
6 dieciocho, declara que se efectúa la reforma del
7 Artículo Primero del Estatuto Social, en los siguientes
8 términos: "**ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA**
9 **DENOMINADA WEBNUTRICION S.A.- CAPITULO**
10 **PRIMERO.- DENOMINACIÓN, FINALIDAD, DURACIÓN Y**
11 **DOMICILIO.- ARTÍCULO PRIMERO.-** *Constituyese en*
12 *esta ciudad la compañía que se denominará*
13 **WEBNUTRICION S.A.**, la misma que se registrá por las
14 *Leyes del Ecuador, el presente estatuto y los*
15 *reglamentos que se expidieren."* Con este texto
16 queda reformado el Artículo Primero del Estatuto
17 Social.- Se acompaña como documento
18 habilitante el acta de Junta General de
19 Accionistas.- **CUARTA: DECLARACIÓN**
20 **JURAMENTADA.-** Declara bajo juramento el
21 representante legal, señor **PETER GILMORE**
22 **KENDRICK**, que la compañía **BIODINAMI-ECUADOR**
23 **S.A.**, no es contratista de obras públicas con el
24 Estado Ecuatoriano ni tiene obligaciones con el
25 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **QUINTA:**
26 **DOCUMENTOS.-** Incorpore señorita Notaria el
27 nombramiento debidamente inscrito de **PRESIDENTE**
28 de la Compañía con el que legitimo mi personería.-





1 Cumpla usted señor Notario, con los demás
2 requisitos de Ley para la perfecta validez de este
3 instrumento.- Esta minuta está firmada por la
4 Abogada Juanita Mendoza Tama, con registro
5 profesional del Colegio de Abogados del Guayas
6 numero nueve mil setecientos ochenta.- HASTA
7 AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS
8 DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A
9 ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.
10 Quedan agregados a mi registro formando parte
11 integrante de la presente escritura el acta y el
12 nombramiento de representante legal.- Léida que
13 fue la escritura de principio a fin, por mi, el Notario,
14 en alta voz, al compareciente, la aprueba en
15 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad
16 de acto conmigo.- DOY FE.-

17 **p.) BIODINAMI-ECUADOR S.A.**

18 **R.U.C. 0993012421001**

19
20
21
22
23
24
25

PETER GILMORE KENDRICK

PRESIDENTE

C.C. 091079618-8

C.Vot.

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DEL CANTON

GUAYAQUIL

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER**
2 testimonio certificado de la escritura pública
3 **No. 20180901017P04203 DE REFORMA DE ESTATUTOS POR**
4 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BIODINAMI-ECUADOR S.A.**
5 **POR WEBNUTRICION S.A.** que sello, rubrico y firmo en la
6 ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.- **LA**
7 **NOTARIA.-**



8
9
10
11



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA



NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 003-003-000013704



20190901037000033

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

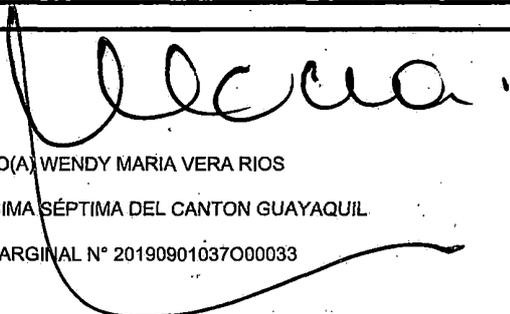
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901037000033

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2019, (9:48)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901037P12634

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA TAMA JUANA LUDGERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910829787
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901017P04203



NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

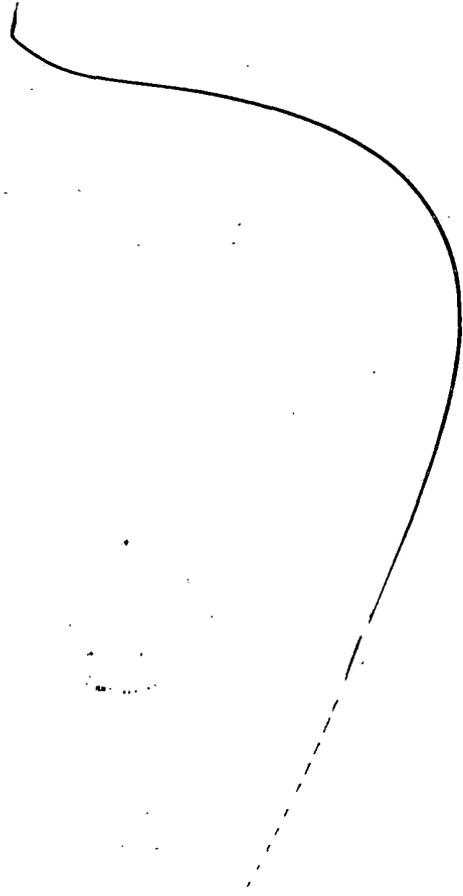
RAZÓN MARGINAL N° 20190901037000033

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2019, (9:48)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901037P12634

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA TAMA JUANA LUDGERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910829787
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901017P04203


NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ABG WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo en la Matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA BIODINAMI-ECUADOR S.A. QUE OTORGA LOS SEÑORES JUANA LUDGERIA MENDOZA TAMA Y JACINTO ANTONIO SESME BEDOR**, con fecha catorce de diciembre del dos mil dieciséis, otorgada ante **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs. NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, he tomado nota de la **ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACION DE BIODINAMI-ECUADOR S.A. POR WEBNUTRICION S.A.**, otorgada ante **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha treinta de octubre del año dos mil dieciocho, quedando anotada por mí **NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.**, el día de hoy ocho de enero del dos mil diecinueve.- Doy fe.-



Wendy Maria Vera Rios
**ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL**



Factura: 001-002-000050980



20180901017001149



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901017001149

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:14)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BIODINAMI-ECUADOR S.A. POR WEBNUTRICION S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901017P04203

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
BIODINAMI-ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993010421001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASR-SAS-2018-00010711



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901017001149

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:14)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BIODINAMI-ECUADOR S.A. POR WEBNUTRICION S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901017P04203

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
BIODINAMI-ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993010421001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010711

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL 001149
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------

1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, RAZÓN:** Doy fe que al margen de la matriz de la
3 escritura pública No. 20180901017P04203, DE REFORMA DE ESTATUTOS
4 **POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BIODINAMI-ECUADOR S.A. POR**
5 **WEBNUTRICION S.A.,** otorgada ante mí con fecha treinta de octubre
6 de dos mil dieciocho, **TOMO NOTA:** Según lo dispone el Artículo Tercero
7 de la **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010711,** de
8 fecha veintidós de noviembre de dos mil dieciocho emitido por la
9 Abogada **DORYS ALVARADO BENITES,** Intendente Nacional de
10 Compañías (S), donde en su Artículo Primero **APRUEBA** el cambio de
11 denominación de la compañía BIODINAMI-ECUADOR S.A. por la de
12 WEBNUTRICION S.A. y la reforma del estatuto en los términos
13 constantes en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al
14 informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-INC-DNASD-
15 SAS-2018-1271-M del 22 de noviembre del 2018, emitido por la
16 Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el
17 artículo 33 de la Ley de Compañías.- **Guayaquil, veintisiete de**
18 **diciembre de dos mil dieciocho.- LA NOTARIA.**

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN

GUAYAQUIL





TRÁMITE NÚMERO: 137

5522509FGXHAZV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15
RÉGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0910796168	GILMORE KENDRICK PETER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /GUAYAQUIL /30/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WEBNUTRICION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA BIODINAMI-ECUADOR S.A. POR LA DE WEBNUTRICION S.A. SEGUN RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010711 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S) DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. DORYS ALVARADO BENITES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO MERCANTIL
AMERICAN SAMBORDÓN

SUPERINTENDENCIA DE DOCUMENTOS
FAMILIA DE ARCHIVOS
28 ENL 2019
ORA: 11:00

FIRMA Rea



ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO MERCANTIL
AMERICAN SAMBORDÓN